ELECTRA

VOL. II.—Núm. 21. | REVISTA DECENAL Y TECNICA ILUSTRADA | Madrid, 30 de mayo de 1924

Don José Salcedo y Pérez de las Doblas, Jefe del Centro telegráfico de Madrid, en su natural gesto de bondad y de beatífica mansedumbre visto por nuestro notable dibujante, señor Orgado, en una de las rápidas y fugaces visitas que este santo varón suele hacer a la sala de aparatos.

La radiotelefonía y la elocuencia

Está demostrado que los discursos transmitidos por radiotelefonía no llegan a excitar la sensibilidad de los oyentes. Perciben las palabras como una simple curiosidad científica, pero no vibran ante los apóstrofes elocuentes del orador invisible. No van a escuchar, su deseo es únicamente oir.

Por otra parte, el orador, no recibe de la muchedumbre el reflejo psicológico de la sensación colectiva, que proporciona energías de palabra, de gesto y de acción. Es un orador sin público, un ensayista parlamentario en el vacío, que siente en su cerebro la expresión del fracaso.

Entre el orador y los oyentes hay siempre un correlativo espiritual, un apuntador invisible e intangible que logra unir ambas voluntades.

Ningún maestro de la elocuencia que tenga la pretensión de llegar al corazón de las muchedumbres, se valdrá de la radiotelefonía. El gesto y la acción, complementos inseparables de la palabra, no son fáciles de transmitir a distancia. El gesto, combinado con la mirada, es la demostración de la frase, ésta sin aquél es como un árbol sin hojas. La persona ejerce tal influencia sobre la voluntad colectiva que muchas veces nos domina la pasión de esa fuerza extraña, aunque el valor de la elocuencia fuese nulo en relación con la idea expuesta. Por esta persuasión alcanza la frase hecha, el tópico elocuente, un valor extraordinario como apuntaba el maestro Zozaya en una crónica reciente, señalando que el vulgo toma por ideas lo que únicamente son juegos malabares de palabras.

Si la radiotelefonía llegara a imponerse como depurativo para la sinceridad política, seguramente muchos de nuestros afamados oradores serían condenados al silencio, ya que sus gestos—cinceladores de la vibración espiritual—y sus acciones—expresiones de la energía—no podrían influir en la psicología de las multitudes: fracaso completo de la elocuencia y de las rases hechas.

Algunos saldrían ventajosos con el progreso inalámbrico. El conde de Romanones no descubriría su oratoria de "sacacorchos" relacionada y armonizada con su figura.

Lerroux podría hablar en reaccionario sin sonrojarse ante el recuerdo de aquellos "jóvenes bárbaros" que hubieran dado su vida por defender la del ex revolucionario del Paralelo.

El caudillo de Murcia, el inconmensurable don Juan, tan aventajado en conquistar Ayuntamientos como lo era su homónimo en conquistar mujeres, expondría su pensamiento sin lucir los clásicos pantalones de tablero de ajedrez, que han de pasar, en su día, al ropero ciervista, como la prenda más estimable del jefe político.

Y como ventaja nunca pensada, sería para los tartamudos políticos, no resignados al silencio, en un país donde tanto se habla. Sus defectos de voz los tomaría el público por averías inesperadas en el transmisor y la noticia en la prensa haría resaltar que la causa de la palabra entrecortada y la sílaba repetida había sido por la mala disposición del aparato.

A pesar de los inconvenientes que la radiotelefonía pueda ofrecernos, ante la invisibilidad del orador, es indudable que sus ventajas, relacionadas con la elocuencia política, han de ser muchas, sobre todo, si la medida se hace obligatoria para los oradores que desde hace muchos años están repitiendo lo mismo. Para éstos la radiotelefonía equivaldría a una impresión de disco gramofónico y podríamos utilizarlo para ahuyentar el sueño o el aburrimiento.

Tal vez el Gobierno encontrará el sustitutivo de la morfina y cocaína en los discos parlamentarios o en los discursos radiotelefónicos.

Todo es cuestión de "antena" y de paciencia.

ISAAC PACHECO

RÁPIDO IMPRESOR SIEMENS

III Y ÚLTIMO

La figura 12 muestra la disposición para la recepción, omitiendo la del sincronismo anteriormente explicado. Como todas las escobillas (B_1) a (B_8) están sujetas *en un brazo común, todos los segmentos* de las coronas de recepción y de traducción son tocados al mismo tiempo por las escobillas; pero como en cada nueva revolución se transmite un nuevo signo, hay que adoptar una medida especial para evitar una interrupción en el momento que se verifique la recepción y, por consecuencia, la traducción de los signos en tipos de imprenta. Para esto hay dos juegos de relevadores, componiéndose cada uno de cinco relevadores combinadores, R_1-R_5 y R_I-R_V, cuyos arrollamientos y armaduras están conectados con un conmutador rotativo de los arrollamientos y armaduras. *Este conmutador rotativo tiene la mitad* de la velocidad del brazo portaescobillas B_1-B_8 y conecta, por ejemplo, durante la *primera, tercera y quinta revolución* de las escobillas, los arrollamientos de los relevadores R_I-R_V con la armadura del relevador de distribución, y durante la segunda, cuarta y sexta revolución, con los arrollamientos de los relevadores R_1-R_5; mientras que en el conmutador rotativo de arrollamientos un juego de relevadores está conectado con el relevador de distribución para recibir de la línea un signo (véanse

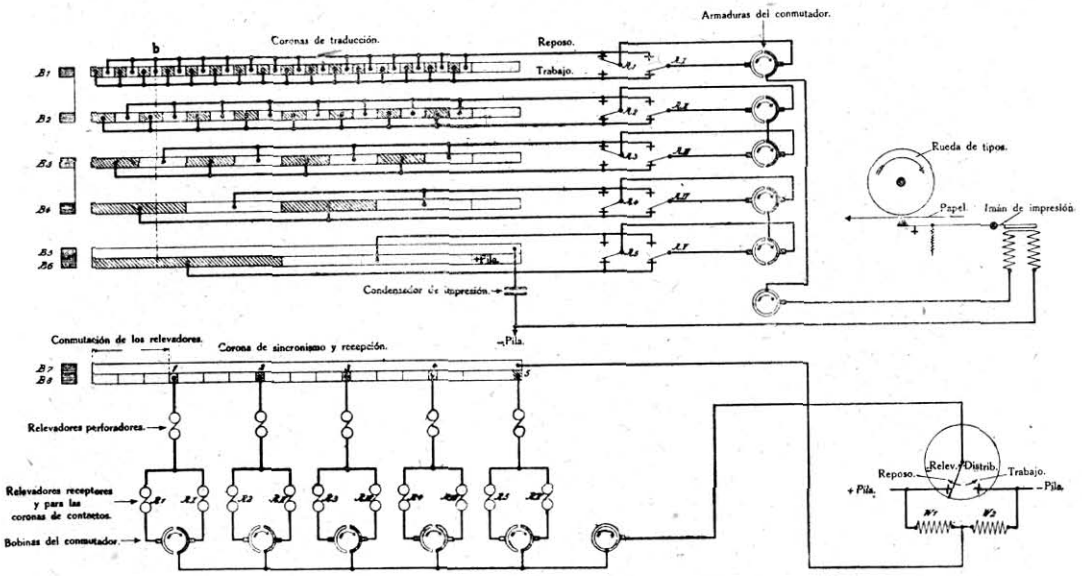

Fig 12. – Esquemas de las conesiones de recepción

en la figura 12 las armaduras R_I-R_V), las correspondientes armaduras están conectadas en el conmutador de éstas con contactos aislados. Durante la siguiente revolución las emisiones se reciben por el juego de relevadores R_1-R_5, y durante la misma revolución las armaduras del juego de relevadores R_I-R_V están conectados con las coronas traductoras, y la señal telegráfica recibida por este juego de relevadores *durante la pasada revolución se imprime.* Estos dos juegos de relevadores cambian

alternativamente sus funciones a cada revolución, porque durante una de ellas un juego de relevadores recibe las señales de la línea y el otro juego de relevadores traduce las señales recibidas durante la revolución pasada. La batería de la línea carga después de cada revolución el condensador (K_9) por una resistencia (w_{14}) y un corto segmento en la corona traductora (S_5); que adelanta la cinta de papel, no trabajando la palanca (H). La batería excita el electroimán para el arrastre de la cinta de papel por una resistencia (w_{12}) cuando la armadura del relevador polarizado de interrupción está en la posición "abierta". Cuando la armadura de este relevador está en la posición "cerrado", el arrollamiento del electroimán de arrastre del papel está

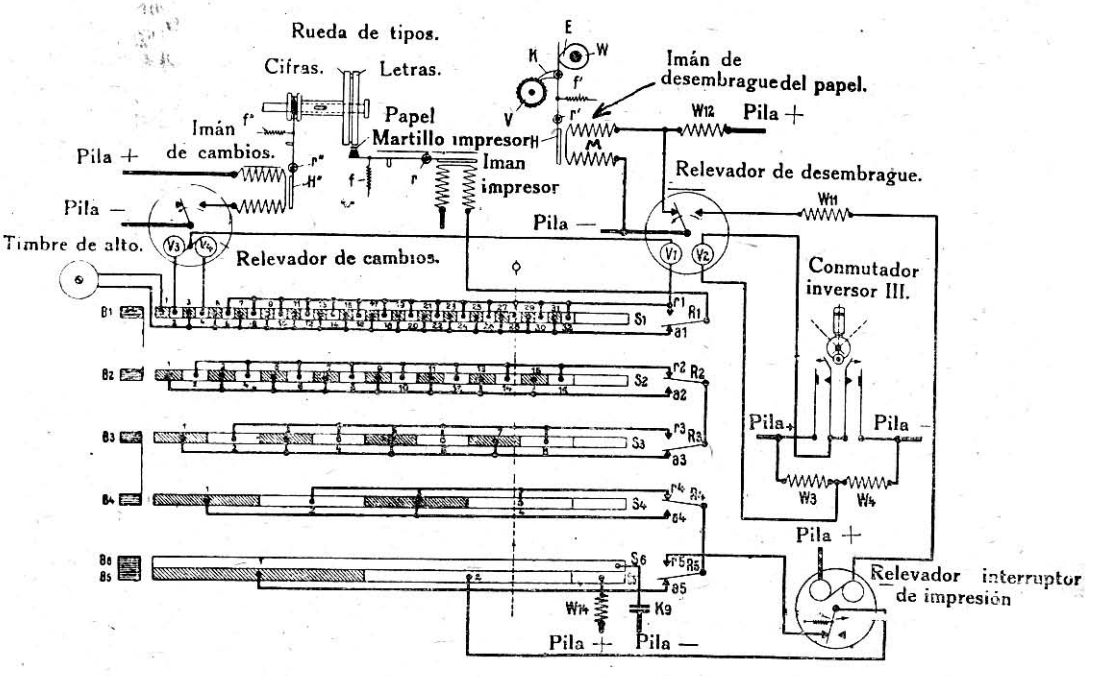

Fig. 13 —Esquema de las comunicaciones para la progresión del papel, cambios de signos e interrupción de la impresión

la corriente de descarga, pasando por el arrollamiento del electroimán, atrae su armadura con un movimiento tan brusco y momentáneo, que, no obstante la gran velocidad angular de la rueda de tipos, éstos se imprimen claros y exactos.

Durante el periodo de carga del condensador (K_9) se adelanta la cinta de papel por medio de una excéntrica (E) que está sujeta al eje principal (W) y por un juego de trinquetes (K) y (W) combinado con la palanca (H) (fig. 13). Durante la excitación del electroimán se encuentra interrumpido el trabajo de la excéntrica (E), en cortocircuito y fuera de funcionamiento.

El arrollamiento (v_2) del relevador de interrupción recibe corriente de diferentes direcciones, según la llave interruptora III, se encuentra en la posición cerrado o abierta para interrumpir o no el avance del papel. La rueda de tipos tiene dos hileras: una que corresponde a letras y la otra a cifras y signos; el electroimán de cambio desplaza la rueda sobre su eje de tal modo, que la hilera de letras o de signos se encuentra sobre la cinta de papel cuando la señal o señales correspondientes lo

requieran. El electroimán de cambio recibe su corriente de excitación de la batería por la armadura y el contacto "cifras" de un relevador de cambio polarizado regulado a la indiferencia. Los dos segmentos 2 y 4 de la corona traductora (S_1), que corresponde a los blancos de letras y cifras, no están conectados directamente con el correspondiente contacto (r_1) del relevador traductor (R_1), sino por la intercalación de los arrollamientos (v_3) (v_4) del relevador de cambio y el arrollamiento (v_1) del relevador de interrupción (fig. 13). Cada combinación de blanco que se traduce conecta no solamente la armadura del relevador de cambio con el contacto correspondiente, sino, además, la armadura del relevador de interrupción en la posición "cerrada". Si después de haber transmitido una serie de telegramas el arrastre del papel se interrumpe, poniendo el interruptor reversible III en la posición "abierta", a la llegada de la primera señal de cifras o letras se pone automáticamente en marcha el arrastre de la cinta de papel sin ninguna intervención por parte del telegrafista. En una forma parecida, el timbre avisador "Alto" está conectado en el circuito de corriente por el segmento 1 de la corona (S_1), previsto para ese fin. El mencionado timbre avisador obra en ciertos intervalos por la corriente de descarga del condensador (K_9) al recibir la señal "Alto". Para lo mismo está previsto un relevador de interrupción de la impresión, que está conectado por una resistencia intercalada (w_{11}) con la batería, estando la armadura del relevador de interrupción en la posición "abierta". Estando el arrastre del papel interrumpido, este relevador desconecta el segmento 2 de la corona (S_5) del correspondiente contacto (r_5) del relevador, y así evita la excitación inútil del electroimán impresor, porque la señal de regulación está recibiéndose durante los intervalos en que no se cursa servicio telegráfico.

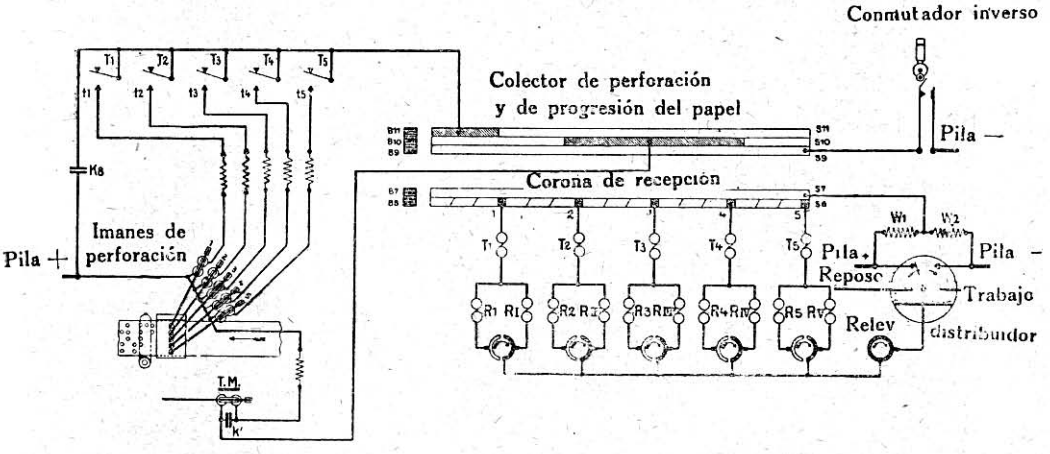

Fig. 14. — Comunicaciones para la recepción automática en cinta perforada

Se consideró aceptable, para el caso en que fuese necesario, que el receptor hiciera, al mismo tiempo que imprime los tipos de las señales telegráficas, otra cinta perforada correspondiendo a las mismas combinaciones recibidas. Para obtener este fin se conectó en el circuito de los segmentos cortos de la corona (S_8) otro juego más de cinco relevadores (T_1) hasta (T_5) (fig. 14). Las armaduras de estos cinco relevadores se ponen durante una revolución en las mismas posiciones que las de los relevadores de recepción y de traducción. Las corrientes de trabajo, correspondiendo a las perforaciones en la cinta transmisora, conecta las correspondientes armaduras de

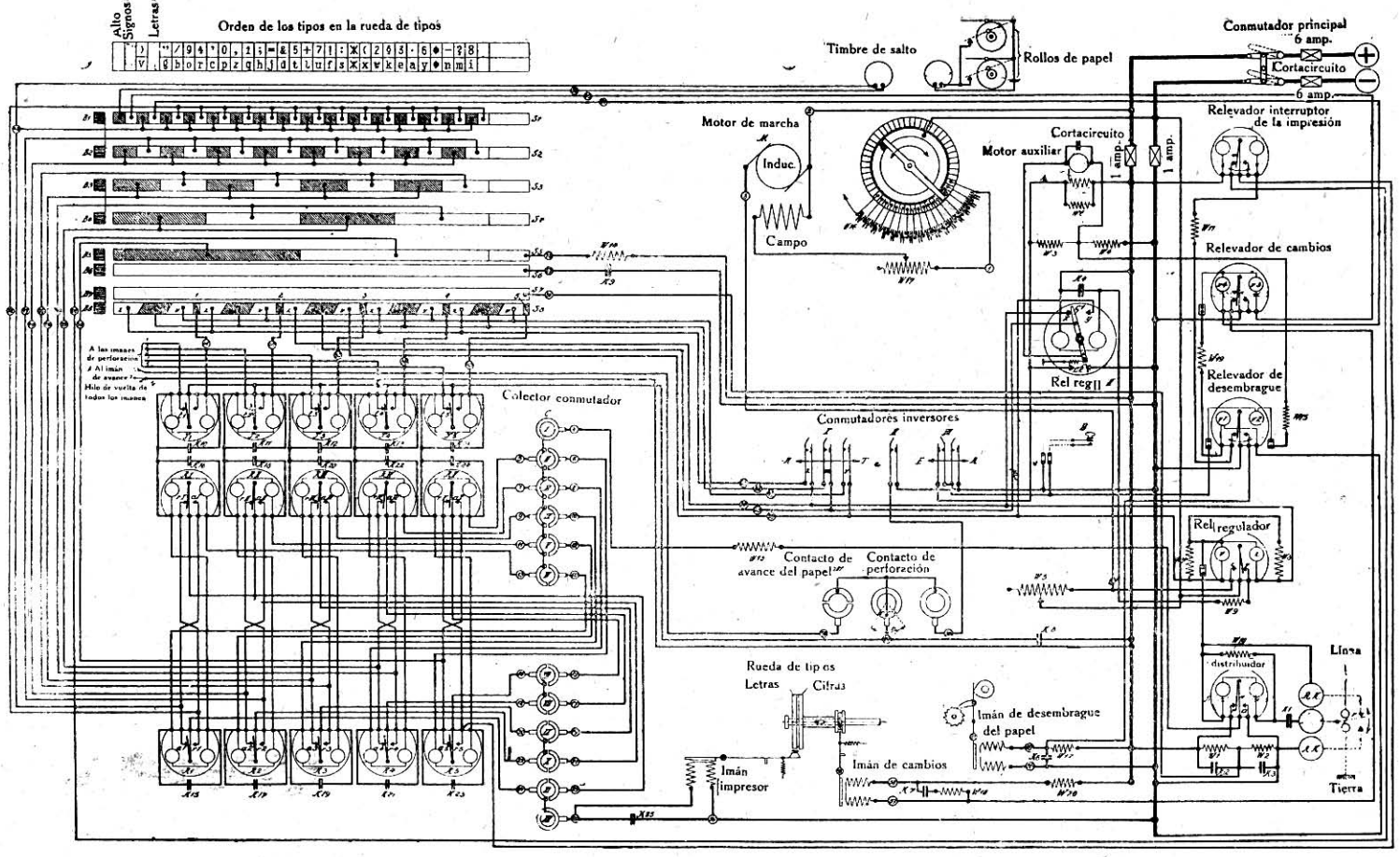

Fig. 15.— Esquema del receptor

los relevadores T_1-T_5 con sus correspondientes contactos t_1-t_5: un instante después de haberse puesto en su lugar la armadura del último relevador (R_5), el colector de arrastre, calado en el eje principal, establece el siguiente circuito: polo negativo de la batería, interruptor reversible, anillo (S_9), escobillas (B_9), (B_{10}) y (B_{11}), segmento rayado del anillo (S_{11}), armaduras de los relevadores T_1-T_5 de perforación, polo positivo de la batería. La corriente para las perforaciones se interrumpe antes que el

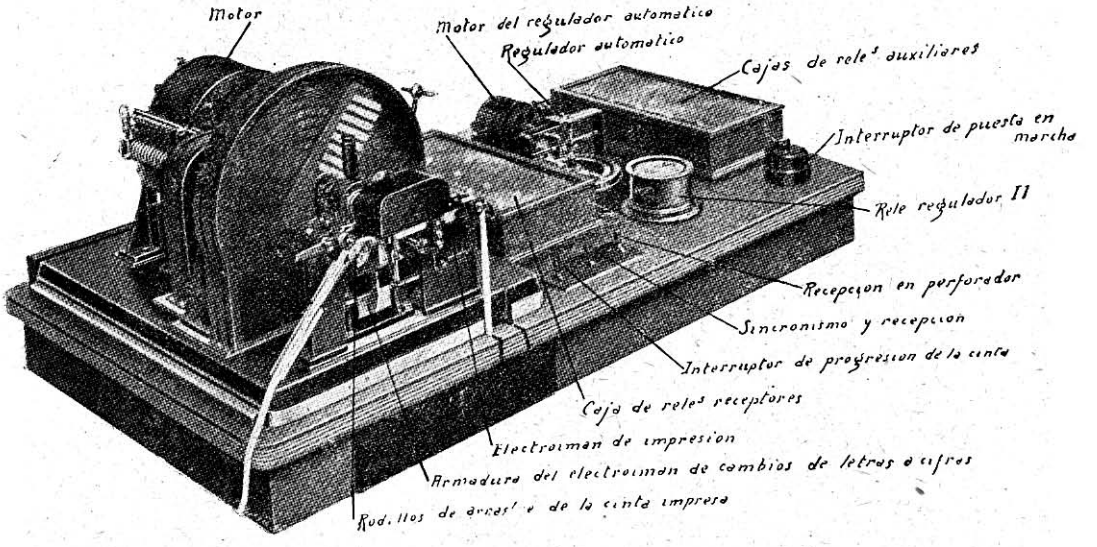

Fig. 16

segmento 1 de la corona (S_8) vuelve a hacer contacto.

Después que las combinaciones de los agujeros, correspondiendo a la señal transmitida, se han perforado en la cinta de papel, el anillo (S_{10}) excita al imán (TM), de progresión del papel.

Todos los esquemas últimamente explicados, están combinados en el esquema general de la figura 15.

La figura 16 muestra el receptor listo para el servicio, y las figuras 17 y 18 sin las tapas protectoras; en ambas están señaladas las partes más salientes del aparato.

En la práctica, el funcionamiento del sistema es sumamente simple; se conviene previamente, por medio de un aparato Morse auxiliar, el número de signos por minuto a que va a trabajar, y se pone en marcha el transmisor y receptor moviendo la llave interruptora que pone en marcha los motores. Se mueve a mano la resistencia de corredera, colocada al lado del motor, hasta que el taquímetro marque la velocidad convenida, y, en seguida, se ve en el receptor el regulador automático moverse de un lado a otro buscando la posición de sincronismo, procurando limitar sus movimientos por medio de aquella resistencia de corredera. Un minuto basta para esta primera operación. En seguida se coloca la cinta preparada bajo la robusta tapa que la retiene en el transmisor y la emisión está en marcha. En el receptor se verá, al principio, aparecer el signo de sincronismo (que es emitido automáticamente antes de la colocación de la cinta perforada) para aparecer en seguida los telegramas, que un solo funcionario puede ir pegando, y los entrega a un segundo que hace su registro o intervención.

En España las instalaciones ensayadas se montaron en dúplex. El sistema dúplex

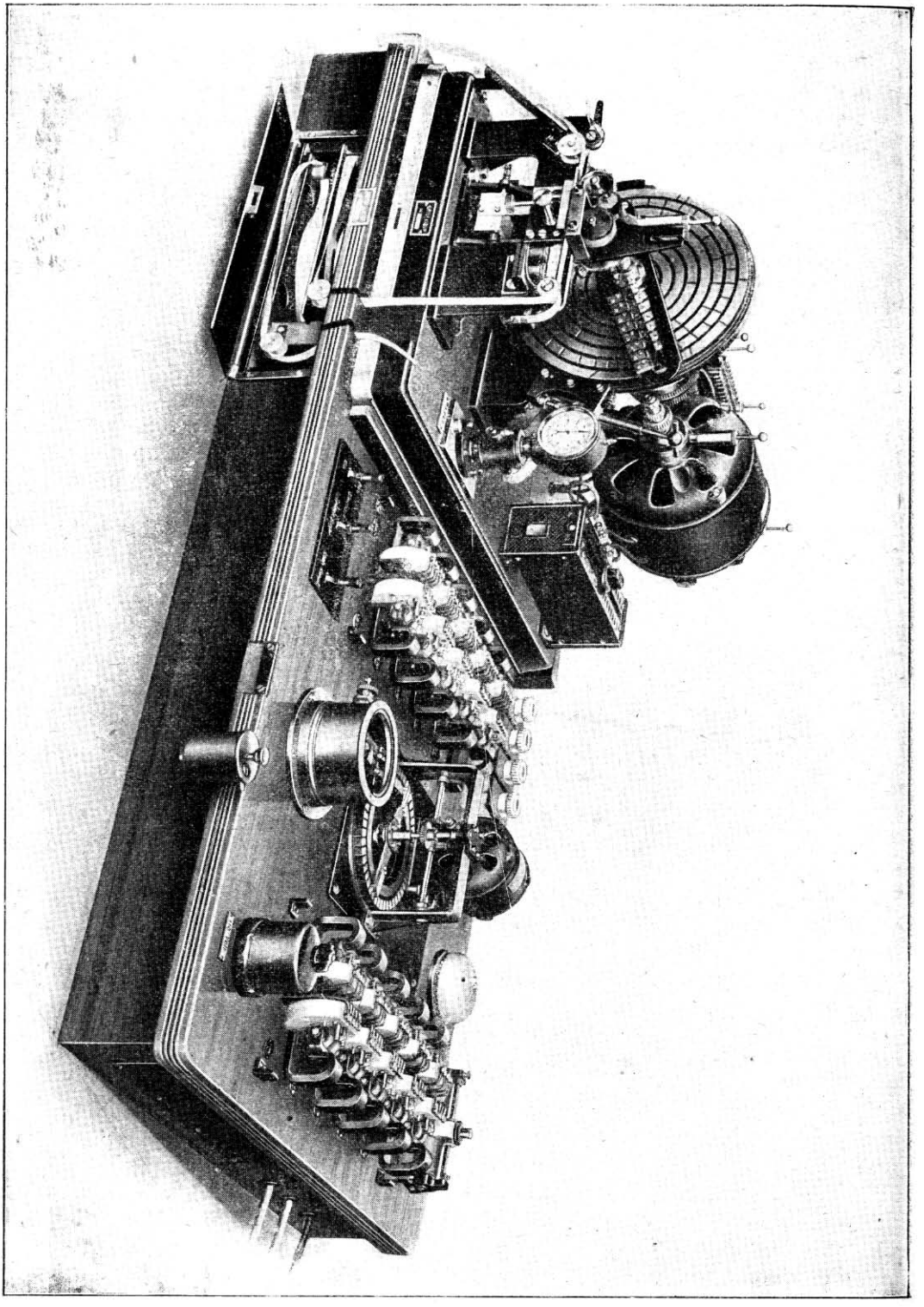

Fig. 18

empleado corresponde al tipo diferencial, que como es sabido presenta innegables ventajas sobre el dúplex puente. La mesa dúplex lleva, además de sus elementos peculiares, una instalación Morse auxiliar para el cambio de observaciones previas que es preciso cambiar entre los colaterales para los equilibrios del dúplex, velocidad a marchar, etc., etc.

La lucha entre los sistemas múltiples y

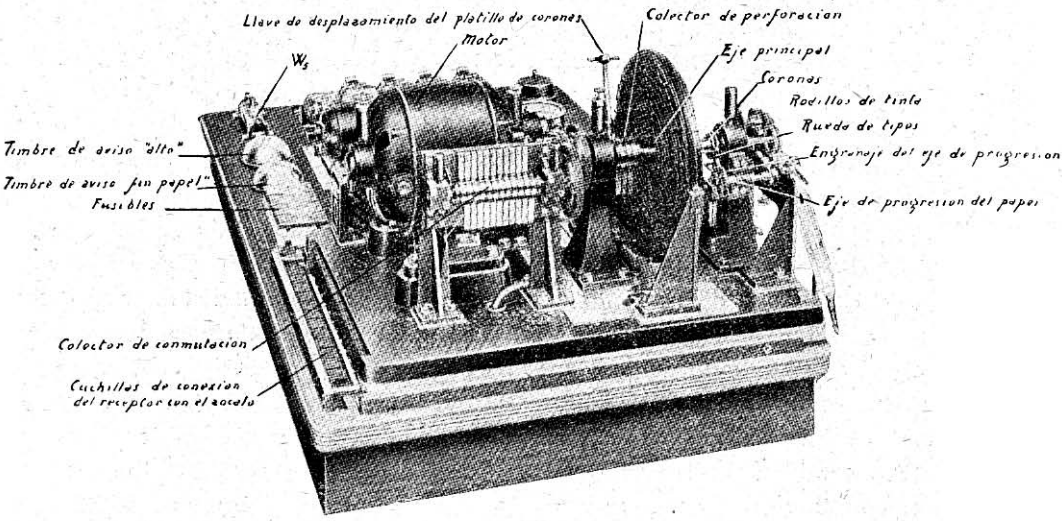

Fig. 17

automáticos es más compleja; no se ve claramente a quien ha de corresponder la victoria, si bien parece alcanzar el múltiple, en estos últimos tiempos, mayor número de adeptos, por aparecer algunos inconvenientes en los automáticos; sin embargo, de estos salva gran parte de los inconvenientes, según las pruebas que ya hemos verificado el Rápido que hemos descrito. No obstante, las discusiones son cada vez más vehemente, ya que ahora, no solamente intervienen las razones técnicas y económicas, sino que la cuestión de nacionalidades ha sido mezclada, agravándose notablemente por los residuos de la Gran Guerra. Ha de ser preciso que pase un cierto tiempo para que, al desaparecer estas fortuitas causas, vuelva la discusión a su cauce normal y puedan tenerse en cuenta sólo los fundamentos técnicos, como base de la controversia.

En tanto se despeja el horizonte, y teniendo bien marcado su campo de acción los múltiples y los automáticos, España, sin abandonar la explotación y perfeccionamientos del múltiple Baudot, se lanza a los ensayos de los sistemas automáticos para adaptarlos a las necesidades, cada día más crecientes de nuestro tráfico, que exige estos modernos medios para la comunicación escrita, al igual que las comunicaciones habladas están siendo conquistadas por los automáticos telefónicos.

LUIS ALCARAZ OTAOLA
Ingeniero de Telecomunicación

Conferencia internacional de radiocomunicación

La conferencia preliminar para un acuerdo internacional sobre radiotelefonía tuvo lugar los días 22 y 23 de abril último en el palacio Eynard de Ginebra.

El Sr. Rambert, presidente de la Sociedad radioeléctrica suiza, explica el objeto de esta conferencia previa. Los importantes progresos de la radiotelefonía exigen imperiosamente acuerdos internacionales sobre las longitudes de onda, un idioma auxiliar y la institución de un Centro europeo de estaciones emisoras.

La asamblea elige presidente al señor Isbrückert, ingeniero de la Compañía Bell, delegado de la Sociedad radiotelefónica de Holanda y de la estación de Amsterdam. Pronuncia un interesante discurso en esperanto respecto al desarrollo del *Broadcanting* y a las contrariedades que impiden la emisión de conciertos y discursos.

El Sr. Reut, presidente de la sección de Ginebra del Radio-Klub suizo, presenta una proposición que ha de servir de base a las discusiones y defiende la cuestión de los aficionados, cuyos experimentos han desarrollado mucho la radiotelefonía. El Sr. Privat, miembro del Comité jurídico internacional de radiocomunicación, habla de la organización, internacionalmente considerada; de las estaciones radiotelefónicas respecto a las horas de emisión y defensa de los intereses comunes.

En una segunda sesión se promueve viva discusión sobre la separación de las longitudes de onda. Los delegados suizos y franceses, generalmente, hablaban francés; pero la mayoría de los técnicos de los demás países hablaban esperanto. Principalmente tomaron parte en la discusión los Sres. Rambal, Dufour, Rambert, Kreuz, Boni, Stromboli y Calame, del Ministerio de Correos y Telégrafos de Suiza, y, finalmente, fué aceptada la siguiente decisión:

"La Conferencia previa para un acuerdo internacional sobre radiocomunicación, reunida en Ginebra los días 22 y 23 de abril de 1924:

„Considerando que el convenio de Londres, de 1912, y el de Washington, de 1920, no bastan ya en cuanto a las necesidades presentes y contienen graves defectos al considerar la gran evolución de la radiotelefonía desde entonces acá, expresa su deseo de que se celebre pronto una nueva conferencia intergubernativa, cuyos fines sean corregir aquellos defectos y dar a la radiotelefonía la posibilidad de desenvolverse, lo más libremente posible, en interés de la cultura popular, de la información universal y del arte en general. Y recomienda:

„1.° Que ciertos campos de longitudes de onda sean exclusivamente reservados a las emisiones radiotelefónicas y que sean claramente distintos de los usados para radiotelegrafía.

„2.° Que en compensación del importante auxilio de los aficionados, que hacen evolucionar mucho la radiotelefonía, sean considerados sus derechos y que ciertos campos de longitudes de onda sean reservados a sus experimentos.

„3.° Que el uso de las ondas amortiguadas sea limitado exclusivamente a la emisión de las llamadas de socorro de los barcos y a las emisiones de hora.

„4.° Ruega a la Liga de las Naciones y a la Unión Telegráfica Universal que hagan lo posible para la celebración de tan necesaria conferencia, si es posible universal, y si no, por lo menos, europea.

„Invita a todas las organizaciones ra-

diotelefónicas a crear un movimiento de opinión pública y a enviar peticiones a sus Gobiernos para que éstos aceleren, en Ginebra y en Berna, la Convocatoria."

Después, la Conferencia estudia la segunda parte del orden del día, esto es, el empleo de la lengua auxiliar esperanto en las emisiones internacionales. El señor Edmonds, delegado inglés, anuncia que la Compañía de Broadcasting británica ha empezado a usar el esperanto, por ejemplo, en la propagación en Europa de la traducción del discurso del rey sobre la apertura de la exposición imperial. Según datos presentados, se oyeron últimamente unas cuarenta emisiones en lengua esperanto, verificadas por las grandes radioestaciones de las siete naciones siguientes: Estados Unidos, Rusia, Canadá, Gran Bretaña, Checoeslovaquia, Francia y Suiza.

El Sr. Pitlik y el ingeniero Scholze, delegados checoeslovacos, exponen cómo la oficina ministerial de turismo y las ferias-muestrarios de su país hacen propaganda en el extranjero por medio de emisiones en lengua esperanto. El coronel Hilfikes, del Cuerpo de Ingenieros militares de Suiza, y el ingeniero italiano Leonello Boni, que no hablan esperanto, manifestaron su admiración en vista de la facilidad con que se llevaba la discusión por medio de esta lengua entre los delegados de diversos países, y aprobaron en todo la siguiente proposición, que fué unánimemente votada después de leerse algunas cartas de Compañías radiotelefónicas de Francia, Inglaterra, Alemania, Italia y Checoeslovaquia:

"Considerando que la radiotelefonía difunde la palabra humana por encima de las fronteras y tropieza con la diversidad de lenguas, opina que urge y es necesario el uso de una lengua internacional en las emisiones que alcancen a distintos países.

„Felicita a las estaciones que han empezado a usar emisiones en lengua esperanto en Europa y América o a las que verifican cursos de esta lengua.

„Recomienda a todas las estaciones hagan, por lo menos una tarde por semana, en día fijo, una pequeña emisión en idioma esperanto, y a ser posible, den un curso de este idioma, puesto que se ha probado que es muy fácil de aprender, que se oye con mucha claridad y que lo poseen un número suficientemente grande de oyentes de todos los países."

La tercera sesión se celebra el miércoles por la tarde, día 23, y tras un informe del Sr. Rambert se vota una proposición que dice:

"La Conferencia confía a su presidencia la designación de un Comité ejecutivo provisional, cuyo fin sea establecer una entidad internacional de radiotelefonía y también asociar para siempre a las estaciones emisoras, a las Compañías y a las revistas radiotelefónicas por medio de un Centro en Ginebra, ciudad donde reside la Liga de las Naciones."

Luego continúa la discusión, en esperanto, sobre el vocabulario técnico internacional de radiotelefonía, y el delegado chino Won Kenn combate la introducción de palabras innecesarias, como *broadcasting*, porque todas las lenguas, incluso el esperanto, contienen las raíces necesarias para componer la palabra adecuada. El señor Calame aprueba este punto de vista en cuanto a la lengua francesa y dice que algunas Sociedades suizas han propuesto a su administración la palabra *radiodifusión*.

Un periodista polaco que asiste a la conferencia se queja de la absoluta prohibición del uso particular de la radiocomunicación, hasta en la recepción por los aficionados, que existe en algunos países,

como en Polonia. La Conferencia vota por aclamación un ruego a la presidencia para que dirija instancias a los Gobiernos que han ordenado esta prohibición.

El presidente clausura la Conferencia a las diez y siete y media, felicitando a los delegados por la labor realizada, que es de gran importancia para los progresos de la radiotelefonía.

La Interligilo de l' P. T. T.

("El lazo de unión entre los funcionarios de Correos, Telégrafos y Teléfonos", revista profesional redactada en esperanto, que se publica en París con la colaboración de colegas nuestros de todo el mundo.)

Por la traducción,
F. SOLER VALLS
Jefe de Telégrafos de Valencia

CHISPAZOS

—¿Qué tal, Perulez?

—Tirandillo, Martínez.

—Chico, me he montado una radio que es un prodigio.

—Yo también tengo un receptor maravilloso. No pierdo un concierto.

—Yo oigo a Londres.

—Yo a Leningrado.

—También yo. Y a New-York.

—Hasta creo haber recibido señales de Marte.

—¡Estoy divertidísimo!

—Yo encantado.

* * *

Perulez ante una mesa, siete u ocho libros de T. S. H. en francés, inglés y turco y veinte mil chirimbolos de tres perras chicas.

—¡Nada, ni golpe! ¡Estoy desesperado ¿Cómo se arreglará Martínez para oir?

* * *

Martínez ante una mesa, etc., etc.

—¡Ni palabra! ¡Estoy aburrido! ¿De qué medios se valdrá Perulez?

* * *

Al día siguiente y en los sucesivos.

—Yo oigo a Londres.

—Yo a Leningrado.

—Estoy divertidísimo.

—Yo más encantado que nunca.

(Se repiten las escenas de la desesperación y el encanto.)

* * *

- ¿Te han puesto la fónica?

—Sí, y es una murga. ¡Esta instalación estaba mejor antes!

—Hombre, la "sin-fónica" no es una murga. ¡Naturalmente!

* * *

—Llame usted a los mecánicos que estarán en ese lado "izquierdo" reunidos en amistosa "peña".

—¡"Santa María"! ¿Cuáles son?

—¿No los conoce? Es uno Rodríguez, "rubio"; otro, García, "moreno", y aquel otro "calvo" que tiene unos "ramos" y está algo "prieto".

—¡Ah! Ya se dónde "están".

* * *

—Firme usted esta lista, suscripción a favor de N.

—Ya está.

—Firme esta otra, pidiendo una junta.

—Firmada.

—Esta otra, homenaje a don Recaredo que se jubila.

—Hecho.

—Está protestando de.....

—Y ¿diga usted? En alguna nominilla de festivas ¿no podría firmar también?

FIGARITO

ELECTRA

BOLETIN EXTRAOFICIAL Y OFICIOSO

DEL

CUERPO DE TELÉGRAFOS

Vol. II | Madrid, 30 de mayo de 1924 | Núm. 21

El problema telefónico

Ha sido nombrada la Comisión que ha de entender en el problema telefónico de España. Este solo hecho basta para que tributemos nuestro aplauso al Directorio militar. Era ya realmente imposible continuar como hasta aquí en esta rama importantísima de la Telecomunicación. El clamor de todo el país, solicitando una perfecta y rápida comunicación telefónica, requería una atención inmediata, urgente, inaplazable, y a ella parece ser que se encamina el Directorio militar. Los pueblos pequeños, enclavados en llanuras áridas e inacabables, agostadas bajo el sol impío del verano o sepultadas bajo la nieve en invierno, exigían, con imperativo categórico y justísimo, la instalación del teléfono. Las grandes ciudades reclamaban asimismo la mejora de sus redes urbanas entregadas a un mercantilismo torpe y mal entendido, que ni comprendía sus propios intereses ni interpretaba las necesidades del público. Y todos, grandes y pequeños, suspiraban por la comunicación interurbana, la que uniera entre sí el pueblo con la aldea, la aldea con la capital, la capital con la Corte. Y después de muchos, muchísimos años de clamor estéril, en el que ya la desesperanza comenzaba a dar sus frutos, parece ser que la solución se vislumbra ahora. Nunca será tarde si la dicha es buena.

¿Qué solución presenta la Dirección general?

Permítanos la censura que le dirijamos un respetuoso ruego. No queremos salirnos, al analizar este importantísimo problema, de los límites señalados por una serena discusión teórica. No desconocemos los respetables intereses que han llegado a ponerse en juego en esta cuestión representados en diversos proyectos elevados al Directorio, y cuyo estudio, compulsa y análisis, ha de constituir el principal trabajo de esa Comisión. Nosotros, por nuestra parte, hemos de defender en este momento, y desde estas columnas, los intereses del Cuerpo de Telégrafos, no enfocándolos desde un punto de mira particular y egoísta, sino desde objetivos más altos y nacionales. Por ello nos permitimos rogar admita la exposición completa de nuestra teoría, con objeto de que el razonamiento aparezca con toda claridad; habida cuenta, naturalmente, de que no hemos de estampar censuras ni quejas contra nada ni contra nadie, sino a lo sumo, alguna que otra sincera lamentación.

Como decimos más arriba, sabemos que se han presentado varios proyectos al estudio de la Comisión. Ello nos parece admirable, toda vez que significa vigor, energía, vida pronta a manifestarse en beneficio del país. Pero preguntamos ahora: ¿de quiénes son esos proyectos? ¿De dónde han nacido? Ninguno se concibió en España; ninguno representa el interés del Cuerpo de Telégrafos. ¿Y no dijimos muchas, muchísimas veces que el problema vital de nuestra Corporación era ese precisamente, precisamente el de la Telefonía? Antaño, en dos ocasiones: en 1917 y en 1921, el Cuerpo de Telégrafos realizó *motu propio*, sin que nadie se lo pidiera, el estudio de dos proyectos diferentes, que en aquellas repetidas ocasiones podían simbolizar, si no el má-

ximum de las aspiraciones nacionales en telefonía, un punto de origen o de partida para solucionar poco a poco el problema, haciendo compatibles aquellas necesidades nacionales con las posibilidades económicas del Estado. Beneficiábase el país, beneficiábase el Estado, beneficiábase Telégrafos. Y, sin embargo, aquellos proyectos se archivaron sin estudiarse casi en el más obscuro rincón. ¿Causas? De todas hubo. De una parte, que a aquellos políticos de entonces no les cabía en la cabeza que la telefonía pudiera constituir un problema; de otro lado, el coste de la obra a realizar, y, por último..., que a las empresas concesionarias de entonces no les convenía la realización de aquellos proyectos que no se amoldaban a sus pretensiones.

Todavía en 1922 se hizo un nuevo intento La explotación por el Estado de la red de Barcelona puso de manifiesto claramente los inconvenientes que ofrecía la legislación vigente para una explotación de esta índole. Y entonces se redactó un proyecto de autonomía administrativa para estos servicios. ¡Nunca se hiciera! La sola enunciación del tema asustó a todo un Consejo de Ministros. ¡La sacrosanta ley de Contabilidad! Contra ella iba precisamente aquella proposición; es decir, contra ella, no, sino contra la interpretación mezquina y pobre que se le daba en muchas ocasiones. La ley de Contabilidad tiene un gravísimo defecto de origen: el de considerar iguales, absolutamente iguales, todos los servicios públicos. Para ella son idénticas las explotaciones de un ferrocarril, de una carretera, de un puerto y de un teléfono; viene a ser como una librea que se impusiera a todos esos servicios sin tomarles previa medida, y que, como es natural, ni por casualidad cae bien a ninguno. Pues ni a evitar estos defectos con unas leves aclaraciones se avinieron los políticos. Claro está que todavía las Compañías seguían empujando... amén de algún que otro telegrafista que opinó de todo esto al dictado y sin entender lo que decía ni lo que comentaba.

Aquí terminaron todos los intentos que Telégrafos hizo para resolver el problema telefónico. Y éste fué su gran error. Porque ese fué precisamente el momento en que, fuera de nosotros, comenzó a estudiarse con interés y curiosidad. ¿Podrá algún telegrafista decir, sin negar la evidencia, que esta decisión del Directorio le coge de sorpresa? Si de algo nos extrañamos nosotros es de lo que ha tardado. Todos sabíamos que este momento de hoy se acercaba a pasos agigantados. Y cuando nosotros, pigmeos, teníamos la evidencia de que nadie nos escucharía, entonces hacíamos proyectos; hoy, que el problema viene desde fuera planteado con enorme fuerza, he aquí que la Corporación no presenta ninguno, porque no lo tiene. No echemos a nadie las culpas: a todos alcanza la responsabilidad. Pero de la misma forma que antaño, sin que se precisara orden ni indicación alguna de Gobierno, se confeccionaban proyectos en la Dirección general, también pudo ahora elaborarse otro. Si quien puede y debe contestarnos quisiera hacerlo, le preguntaríamos: ¿por qué no se ha hecho? Aunque las jubilaciones estén próximas, mientras éstas no llegan, hay que desempeñar los cargos. No decimos más.

El Cuerpo está donde estaba

Como el que más, lamentamos que en este momento en que un Gobierno solicita proyectos, falte el proyecto corporativo, el nuestro, el que no debiera faltar. Nadie más indicado que el Cuerpo de Telégrafos para ello; y nadie tome a inmodestia nuestra aseveración, que, en fin de cuentas, los demás proyectos, hechos o inspirados por telegrafistas están.

La gran dificultad que ahora encierra el problema de la telefonía en España, estriba en que por haberle desatendido demasiado tiempo, adquiere de repente caracteres agudísimos. La Comisión advertirá ahora cómo teníamos razón sobrada cuando, desde hace muchos años, señalábamos las trabas que nos ponía la ley de Contabilidad y cuando decíamos que el reglamento telefónico vigente era otro obstáculo insuperable. Es preciso dar moldes nuevos; urge derribar en absoluto todo lo viejo, lo carcomido, lo rutinario. Y lo primero que se precisa para ello es una ley telefónica, al igual que la hay en muchos países; pero una ley telefónica amplia, comprensiva, capaz de abarcar todos los extremos necesarios para un buen servicio. ¿Cuáles deben ser éstos?

En realidad, debátense ahora dos grandes problemas, a saber:

1.° Liquidación de todo lo existente; es decir, redes urbanas e interurbanas en poder de empresas y Estado.

2.° Régimen de construcción.

Nada decimos de la explotación, porque hasta ahora, afortunadamente, parece seguir siendo criterio gubernamental que ésta se verifique por el Estado. Descartado este extremo, sumamente interesante, el problema se subdivide en estos dos términos:

1.° ¿Debe realizar la construcción el Estado, o una empresa privada?

2.° ¿Qué límites debe alcanzar la construcción?

Para nosotros, como telegrafistas, el problema no ofrece ninguna duda. La totalidad de la empresa debe acometerla el Estado, tanto en la construcción como en la explotación. Ya sabemos que se nos dirá que carece de los medios económicos para acometerla; pero a eso responderemos que tal dicho no pasa de ser uno de tantos tópicos circulantes, sin el más leve fundamento. Porque si el Estado, en el caso de ceder la construcción, va a tener que abonarla antes o después, a más de un interés crecido, ¿qué más le importa desembolsar el dinero previamente y realizarlo todo por su cuenta? La sociedad *A* o *B* que construya, exigirá el pago de *x* millones; pues planteemos el problema al revés, desembolse el Estado esos *x* millones de una vez—acudiendo al empréstito si fuere preciso – y haga él la obra.

Aquí es donde se siente por vez primera la necesidad de esa ley telefónica a que nos referimos. Porque, para hacer esto que indicamos, se precisa crear primero el órgano que administre ese capital que se va a poner en sus manos y después concederle una amplísima libertad. Libertad ésta, naturalmente, que no ha de referirse exclusivamente a la construcción, sino a la explotación en todo momento; y para todo ello se precisa esa ley que solicitamos. Constituiría la primera obligación de esa entidad oficial la incautación de todas las redes urbanas y de la interurbana, para dedicarse inmediatamente a la reforma y mejora de ambas.

Viene a continuación el problema de determinar la amplitud que debe darse a las construcciones nuevas. En este punto somos radicales. Creemos que cuanto mayor sea la obra mejor será. Conocedores del problema, sabemos lo equivocada que es la solución de ir acometiendo las construcciones poco a poco, amén de que es lo que más caro cuesta y lo que más desprestigia. Ello equivale a tener que estar planeando las ampliaciones telefónicas cuando apenas se ha empezado a construir la red primitiva, y a estar añadiendo constantemente en las redes parches, postizos y remiendos sin plan, método ni orden. En telefonía urbana deben planearse las construcciones para las necesidades de dentro de veinte años, única forma de estar siempre a cubierto de eventualidades; en interurbana, no debe regatearse el teléfono a pueblos que tengan más de 1.500 habitantes. Esto sin contar con que hay que ir rápidamente a solucionar las comunicaciones-tipo Cádiz-Barcelona y Murcia-Coruña, pues es hoy verdadera vergüenza no servirlas, además de que conviene pensar en enlazar telefónicamente Madrid con Ceuta, Tetuán, Canarias y Baleares.

Porque este punto concreto de la telefonía interurbana es sumamente interesante y en él no se ha fijado la opinión. Un excesivo espíritu mercantilista – de un mercantilismo de perra gorda – ha desatado las pasiones cerca de las redes urbanas, y dando de lado a la comunicación interurbana, desatiende ésta, tan necesaria o más que la otra y además su complemento y estímulo. Necesario es, sin duda alguna, conseguir que Madrid y Barcelona alcancen los 80 ó 90.000 abonados que les corresponden con arreglo a cualquier estadística europea; ¿pero no es también necesario conseguir que una conferencia entre ambas capitales tarde en su celebración media hora como máximum?

¿Y no será, quizá, la mejor manera de alcanzar aquellas cifras de abonos dar a los abonados la seguridad en la rapidez de sus conferencias interurbanas? Y claro está, por otra parte, que creemos absolutamente necesario extender la comunicación interurbana por todo el país, sin limitarla a las poblaciones donde el negocio—si es que debemos considerar los servicios desde tan estrecho punto de vista – es clarísimo, sino, como hemos dicho anteriormente, planteando las construcciones a veinte años fecha. ¿Que esto es lujo? No; en modo alguno. Es, sencillamente, resolver los problemas librándose del ahogo del momento y hacer compatibles los intereses del público con los del Estado; pues —volvamos a repetirlo—es infinitamente más caro montar ahora 30.000 números en Madrid, para ampliar dentro de dos años 20.000 más,

y a los cinco años otros veinte mil, que montar los 70.000 de una vez.

Con esto, y muy someramente, hemos indicado nuestra opinión acerca de los extremos más importantes; es decir, quién debe ejecutar las obras (el Estado) y límites de la construcción (los máximos).

Unos comentarios

Desgraciadamente, debemos reconocer que las aguas no caminan por estos cauces que señalamos de que sea el Estado el que construya y el que realice totalmente la obra de telefonía. Si hoy el Estado quisiera incautarse en un solo día del servicio ferroviario, por ejemplo, es evidente que carecía del órgano adecuado a la función; pero para esta obra de telefonía el Estado posee el órgano justo y preciso: el Cuerpo de Telégrafos. Claro está que habría que acudir rápidamente a modificar la estructura de la parte de aquél que se encargara de ese servicio; sería necesario especializarlo en esta rama, teniendo presentes los modernos adelantos de esta ciencia, que, oficial y prácticamente, nos son desconocidos; sería menester, por último, tras realizar una escrupulosa selección, dar una organización especial y única, absolutamente distinta de la actual, al personal que trabajase en telefonía y a los servicios.

Transplantar a una organización nueva—que desde el primer momento debe ser modelo de modelos, de iniciativas, de entusiasmos—todos los vicios enormes y garrafales de nuestra organización actual, equivaldría a matar aquélla desde su origen. ¿Concibe nadie el éxito de estos servicios si a su frente se pusiera la misma cabeza corporativa que hoy nos rige? Supongamos que a nuestros jefes actuales se les encargara de todas estas innovaciones: el fracaso sería evidente. No por falta de capacidad—que no vamos a discutir ahora—sino por falta de fe, por carencia de energías, por ausencia de estímulos, por no existir arriba el sano y sacrosanto espíritu corporativo más que muy levemente. De aquí que estimemos indispensable, absoluta y totalmente imprescindible, la más amplia autonomía administrativa, acompañada de aquella otra autonomía de organización que pusiera los cargos, no en poder de la antigüedad, sino de la capacidad, fuere cual fuere la edad o la categoría. Seguir, en una palabra, los mismos procedimientos que emplean las empresas particulares.

Unas opiniones finales

Hemos señalado nuestro criterio acerca del plan que debiera haber existido y que echamos de menos. Expuesto queda. El lector ha de perdonarnos nuestra machacona insistencia en este asunto de la telefonía que ELECTRA cree es el más importante de cuantos problemas tiene Telégrafos planteados, aunque alguien, por lo que se ve, no le conceda importancia. ELECTRA considera que el único ensanchamiento posible en lo futuro para la Corporación ha de venir por el lado de la telefonía, y a ella presta especial atención. Pero, ahora bien—se nos interrogará—acerca de los proyectos sometidos a estudio, ¿cuál debe ser nuestra actitud?

Debemos ser sumamente cautos y prudentes en tan importante extremo; pero no tanto que nos abstengamos de emitir juicio, si se nos pide. Teniendo presente el enorme y lamentabilísimo atraso de nuestro país en telefonía, creemos que la solución más práctica será la que sea más audaz, la que mayores trabajos y construcciones ofrezca, la que señale mayores adelantos y perfeccionamientos. Ya hemos indicado más arriba que el problema no se reduce únicamente a la telefonía urbana, sino antes al contrario, en la interurbana, que es donde reside la medula del mismo y el mayor atraso. Ampliar el número de conductores entre el centro (Madrid) y la periferia en forma que las conferencias se sirvan, como máximum, a los quince o veinte minutos de solicitadas; enlazar telefónicamente Cádiz con Barcelona, Murcia con Coruña y Valencia con Badajoz, o lo que es lo mismo, llegar a las comunicaciones diametrales; unir Madrid con Ceuta y Tetuán; estos son los tres puntos capitales y esencialísimos a resolver en telefonía interurbana y sin los cuales—digámoslo claramente—constituirá evidente mala fe y engaño manifiesto decir que se ha resuelto el problema de la telefonía. Y por lo que se refiere a telefonía urbana, montar el automático con conducción subterránea en las cuarenta y nueve capitales y en las poblaciones importantes—Cartagena, Gijón, Reus, Linares, Jerez, Ferrol, etc.—; la ba-

tería central en pueblos de segundo orden y la pila local en los de última categoría. Este es el programa mínimo a desarrollar si se pretende resolver el problema telefónico. Probable, muy probable es que ninguna de las proposiciones presentadas alcance estos extremos, que son los esenciales del problema; si tal sucediera, deberán exigirse como imprescibles, como condición *sine qua non*. Soluciones intermedias, proposiciones baratitas que no ataquen la medula, la raiz del daño, que signifiquen pan para hoy y hambre para mañana, deben rechazarse clara y rotundamente. Porque debe tenerse presente, asimismo, que lo que ahora se haga será definitivo para mucho tiempo, transcurriendo muchos años para que el Estado se decida a hacer otra ampliación; siendo muy conveniente, por tanto, llegar ahora hasta donde más lejos nos sea posible. Esto, en cuanto al punto de vista técnico.

En cuanto al aspecto financiero, ¿qué habremos de decir que no esté ya olvidado de puro sabido? La práctica nos ha enseñado dolorosamente que los procedimientos seguidos hasta la fecha son, no ya perniciosos, sino detestables. Quienquiera que realice una explotación, bien sea una empresa o bien sea el Estado, debe huir del primitivo concepto de la amortización. Todas las redes actualmente en servicio se encuentran en vergonzoso estado de conservación precisamente por haber pretendido amortizar el capital invertido. Claro está que no ignoramos que no se puede exigir a un concesionario que invierte un capital que se limite a obtener de éste un interés durante veinte o treinta años, al término de los cuales llegue la reversión y no se reembolse de su dinero, pues esto sería sencillamente un timo; pero el hecho nos enseña que hay que huir del procedimiento de arriendo y de todos aquellos que se basen en la amortización de capital de primer establecimiento, pues la realidad nos ha enseñado que a medida que la amortización avanza, la red se desvaloriza y cuando aquélla termina, la red tiene un valor prácticamente igual a cero. Debe considerarse, por tanto, aquel capital como una deuda perpetua a la que se obtiene un interés constante; concepto fácil de adoptarse por el Estado, con sólo considerar al servicio telefónico similar al de las carreteras, del dinero invertido en las cuales no se resarce jamás sino por medios indirectos y lentísimos.

Y nada hemos de decir respecto del cuidado exquisito que ha de tenerse en compulsar con todo escrúpulo las cifras de reparto de los ingresos brutos. Sea cual fuere el sistema que se emplee en el servicio—automático o manual—, la cifra de gastos de explotación requiere y absorbe íntegra una cantidad no menor del cincuenta al sesenta por ciento de aquellos ingresos y es, por lo tanto, sumamente necesario respetar y deducir esa cantidad como gasto imprescindible para calcular las restantes operaciones sobre totales no mayores del cuarenta al cincuenta por ciento restantes.

Tales son, a nuestro juicio, los elementos más importantes que la Comisión recientemente nombrada debe tener presentes en sus estudios cuando examine cada una de las propuestas que a su análisis se han sometido.

El Sr. Gea sigue su nobilísima propaganda divulgadora

Ha dado una notable conferencia científica en la Facultad de Ciencias el joven ingeniero de telecomunicación D. Rufino Gea, ya bien conocido en Salamanca.

Recordarán nuestros lectores que este compañero fué recientemente invitado por la Asociación de Estudiantes católicos, a dar unas conferencias en el Paraninfo de la Universidad.

Y recordarán también, por lo que dijimos en estas columnas, que la Facultad de Ciencias solicitó de la Dirección general de Telégrafos la necesaria autorización para que el señor Gea volviera a Salamanca, con el objeto de dar otra conferencia para profesores, estudiantes y personas iniciadas en la ciencia.

El acto lo preside el decano de la Facultad, D. Eduardo Nó.

D. Rufino Gea, el joven ingeniero de telecomunicación, habla a un lado de la mesa, lejos de los obstáculos, como si quisiera reprimir el deseo de confundirse con el auditorio.

La cabeza que modula profundos pensamientos, escóndese detrás de los grandes cristales de las gafas. Sobre ellas deja verse el ceño arrugado, contrastando con la permanente sonrisa que se dibuja en la boca que habla por debajo de los cristales.

Y la voz llena, armoniosa, pausada, va vertiendo en los espíritus siembra de ricas enseñanzas.

Doctores y catedráticos, de aspecto respetable; sabios maestros totalmente desconocidos en el mundillo de los cafés y mentideros políticos; hombres que nacieron para la ciencia y que a la ciencia dedican sus desvelos, escuchan atentamente, como envueltos en la severidad de la toga simbólica.

Estudiantes: muchachos de rostros descoloridos, nuestra esperanza del mañana, abren las puertas de su espíritu de par en par, para recibir la luz. Parecen querer ver por los oídos y por los ojos, y escuchar por los ojos y por los oídos...

Telegrafistas: funcionarios beneméritos, cuyo abrumador trabajo no les impide dedicarse al estudio de los graves problemas de la ciencia eléctrica...

Doctores, estudiantes, profesionales...

Tal es el auditorio que escucha a nuestro compañero Gea.

Comienza el conferenciante saludando al auditorio; dedica sentidas palabras de cariño al señor decano de la Facultad de Ciencias y a la Universidad gloriosa de Salamanca, cuya cátedra tiene el honor de ocupar por segunda vez.

Saluda también a la Federación de estudiantes católicos, a cuya iniciativa—dice—debe las distinciones con que se le honra. Y agradece a la prensa y al público en general las deferencias y atenciones con que todos le han distinguido.

Y cumplido esto que él cree un deber ineludible, entra en el desarrollo de su tema, para ocuparse del estudio del *triodo*.

Describe el *audión*, explicándonos sus elementos detenidamente: el filamento, la rejilla y la placa. Esta lámpara tan sencilla—dice—es el alma de la radiotelefonía.

Para explicar el funcionamiento de un *triodo*, detiénese antes en la exposición de la teoría electrónica moderna. En el estudio de los cuerpos, los químicos se detuvieron en el átomo; pero más allá del átomo están los *electrones*. Existe—dice—un núcleo central, que es electricidad positiva. A su alrededor se mueven, giran los *electrones* que son materia y electricidad negativa. Y existen, además, *electrones libres*, cuyo mayor o menor número hace que los cuerpos sean buenos o malos conductores. Cuando la electricidad está neutralizada, es porque los efectos del *núcleo* (electricidad positiva), se contrarrestan con los de los *electrones* (electricidad negativa). Si entonces se suman *electrones*, aumenta la carga negativa. Si se restan, disminuye. La corriente eléctrica es el transporte de electrones, y como éstos son electricidad negativa, se deduce que la corriente va del polo negativo al positivo, en contra de lo que se ha venido creyendo.

A continuación define lo que se llama «característica estática del *audión*», valiéndose de gráficos proyectados en la pantalla.

Historia el proceso del invento del *triodo* desde Edison, que fué el primer sabio que descubrió el desprendimiento de electrones en una lámpara de filamento de carbón, hasta Lee De Forest, que en 1906 inventó el *triodo*.

Estudia luego las fórmulas de Langmuir y de Richarson, que dan el valor de la intensidad en función del potencial, y la fórmula de Gutton o ecuación de la lámpara en función del potencial de la rejilla y de la placa y de la placa y del factor de amplificación.

Y después describe el *audión* como generador de oscilaciones, como detector y como amplificador de corrientes, deteniéndose largamente en este estudio.

El orador fué justamente ovacionado.

La gloriosa escuela de Salamanca continúa su labor de alta cultura.

La Facultad de Ciencias de la histórica Universidad, consciente de sus deberes, sabe aprovechar cuantas ocasiones se presentan para cumplirlos colmadamente.

La conferencia fué un acto brillantísimo.

Reciban todos, y muy especialmente el ilustre ingeniero de Telégrafos D. Rufino Gea, nuestras sinceras y calurosas felicitaciones.

La actuación del Directorio

Hallándose comprendidas en lo prevenido en el artículo 2.º del Real decreto de la Presidencia de 1.º de octubre último las siguientes vacantes ocurridas en la escala facultativa del Cuerpo de Telégrafos: una de jefe de sección de segunda clase, con 7.000 pesetas, por haber pasado a situación de supernumerario D. Alejandro Soriano y Angel de la Cruz; otra de oficial primero, con 5.000 pesetas, por falleci-

miento de D. Simón Gallego y Rico, y una de oficial tercero, con 3.000 pesetas, por pase a situación de supernumerario de D. Nicolás Rúa Figueroa y Biava, se han amortizado las expresadas vacantes, cuyo importe anual, unido al de anteriores amortizaciones verificadas en el personal del Cuerpo de Telégrafos, se eleva a la suma de 196.000 pesetas.

Un homenaje

En León celebróse en la noche del pasado domingo 11 de mayo un banquete con que la Sección en pleno rindió un homenaje de cariño al que ha sido durante varios años su dignísimo Jefe, D. Jerónimo Rodríguez Sever y que al ascender a la categoría de Jefe de Centro ha sido nombrado Delegado de la red urbana de Barcelona.

Fiesta de fraternidad y de compañerismo fué aquélla, realzada con la presencia de las bellísimas Auxiliares (del Cuerpo y telefonistas) y en la que estuvo representada como decimos toda la Sección, reuniéndose en total más de cuarenta comensales en el comedor del Hotel Inglés de la hermosa capital leonesa.

Ofreció el banquete el Oficial Sr. Hernández Arroyo, quien leyó con tal motivo los siguientes versos:

OFRECIMIENTO

Ya que he sido designado
por queridos compañeros
para ofrecer esta fiesta
de cariño y de respeto
al Jefe que se nos marcha
a ocupar más altos puestos,
permitidme este recurso
de expresarme en toscos versos,
para cumplir un encargo
que es en mí un gran aprieto.
No he de ser yo quien os hable
del nuevo Jefe de Centro;
voces más autorizadas,
oradores más expertos,
encomiarán cual merecen
sus virtudes y sus méritos.
Sólo en mí cabe ofrecerle
este homenaje modesto,
cuya idea surgió unánime
entre el continuo jaleo
de nuestro rudo trabajo,
y que, por tanto, es *sin-cero*.
Recibid mil parabienes
por vuestro reciente ascenso,
y aceptad este homenaje
que es cariño y es respeto.

Hablaron a continuación los Sres. Prada, Lera, Calderón, Srta. Hernández y el ingeniero de telecomunicación Sr. Monroy.

Todos ellos hicieron resaltar la enorme labor llevada a cabo en esta Sección por el Sr. Rodríguez Sever, así como la importancia del cargo para que ha sido designado, esperando de sus gratas dotes de laboriosidad e inteligencia un ruidoso triunfo para nuestra querida Corporación.

Hubo luego un tierno recuerdo para los huérfanos del Cuerpo, por parte del Oficial Sr. Pina, quien hizo en el acto una colecta que dió los resultados apetecidos.

Finalmente, el homenajeado pronunció breves palabras de agradecimiento y se ofreció a todos en su nuevo cargo, siendo grandemente ovacionado.

Asamblea del Montepío "La Hermana de la Humanidad"

Conforme estaba anunciado, el día 14 del actual tuvo lugar la apertura de dicha asamblea en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones, procediendo el presidente a dar la bienvenida a los representantes de provincias que asisten de casi todas las Secciones de España, con gran número de la de Madrid.

Se da lectura al acta de la junta anterior, siendo aprobada; a continuación se da lectura al estado de cuentas que presentan las Juntas administrativa y fiscal, desde 1.° de noviembre de 1922 hasta final de abril de 1924, aprobándose también, quedando demostrada la buena marcha administrativa y económica de dichas Juntas.

Léense las proposiciones de reforma del Reglamento, presentadas a la Mesa por los representantes de provincias, y las que globalmente presentan la Directiva y Comisión fiscal; es leída igualmente una carta del representante de Lérida, Sr. Riaz, saludando a la asamblea.

El presidente levantó la sesión, para continuarla al día siguiente por la mañana.

Dado lo extenso de las discusiones, solamente entresacamos aquellas reformas más salientes del Reglamento: Se da entrada en el Montepío al personal de las escalas facultativas y auxiliares, excepto operarios. En jubilaciones se reforma su cuadro en proporción al tiempo de años, restringiéndose hasta los quince años, con 25 pesetas; a partir de aquí se aumenta proporcionalmente. Se aumenta la cantidad máxima para anticipos en 250 pesetas, dándose mayores facilidades para su concesión, como en casos de traslados, fallecimientos, etc., siempre debidamente justificados. Continuó en la sesión de la tarde esta discusión, aprobándose el Reglamento. La Directiva propuso varias peticiones al señor Director general, entre ellas nombrarle socio protector y otras que fueron aprobadas por la asamblea.

Ascensos

En propuesta ordinaria de ascensos han sido promovidos: A inspectores generales, D. Manuel Fernández Usaola y D. Jaime Clarés Romero; a inspectores, D. Marcelino Ortega y Gómez Platero y D. José Molero García; a jefes de centro, D. Fernando Marimón Olivares, D. Jerónimo Rodríguez Sever y don Angel García y Fernández; a jefes de sección de primera, D. Miguel Viedma y Navarro, D. Pedro Aguirre y Gutiérrez, D. Miguel Sánchez y Lucas y D. Julio Colón y Sabau; a jefes de sección de segunda, D. Ildefonso Lladó y Fanés, D. Ricardo Pérez y López, D. Federico Casalá y Martínez de Alegría y D. Miguel Sastre y Picatoste; a jefes de sección de tercera, D. Antonio Jiménez y Rodríguez, D. Manuel Vigil y García, D. Joaquín Ramos García, supernumerario, D. Luis José Rodríguez y Ruiz Huidobro y D. Miguel Polo y Rojo; a oficiales primeros, D. Elías Santamaría Iracheta, D. Tomás Peña y Cervent, D. Carlos Gavila y Bollero, D. Alberto Fernández Pintado y Casero y D. Vicente Rodríguez y Hermida; a oficiales segundos, D. Enrique Pardo y González, D. Luis Desojo y Domínguez, D. Blas Ruiz Martínez, D. Rafael Domínguez y Escudero, D. Luis Dueñas y López y D. José Calatayud y Benevent.

Reingresan los oficiales terceros D. Fernando Rodríguez Alonso y D. Abel Martínez y García.

Ingresan los oficiales terceros en expectación D. Juan Valero Campomanes, D. Antonio Torres y Muñoz, D. Esteban Yuste y Matas, D. Emilio Lafuente Hernández, D. Plácido Parrales y Sánchez, D. Manuel Mendizábal López, D. José M.ª Granda Zubeldia, D. Gustavo López y Sáenz y D. Sabas Francisco García y Cano.

Últimas disposiciones oficiales

En la *Gaceta* aparecieron ya los siguientes reales decretos:

Aprobando el pliego de condiciones y presupuesto de las obras complementarias del edificio que para Correos y Telégrafos se construye en Zaragoza, y autorizando para disponer se convoque la correspondiente subasta.

Promoviendo al empleo de jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos, categoría de jefe de Administración civil de tercera clase, a don Jacinto Soriano y Esteve, en vacante de segunda de ascenso.

Declarando jubilado por reunir más de cuarenta años de servicios abonables al ex inspector del Cuerpo de Telégrafos Sr. D. Juan G. López y Cruz.

Fallecimiento

Al cerrar la edición recibimos la noticia de que el ex jefe de Centro de Barcelona, D. José Cardona, jubilado no hace aún un mes, ha fallecido en aquella capital, de incurable enfermedad que venía padeciendo hace ya un año. Reciba su distinguida familia, muy especialmente su hijo Juan, culto y entusiasta oficial de Telégrafos, el testimonio de nuestra condolencia.

Este número ha sido revisado por la censura.